

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, 22 y 42, en la Disposición Transitoria Primera de las Ordenanzas de la Comunidad, así como en el artículo 25 del Reglamento de la Junta de Gobierno, se convocan elecciones para cubrir los siguientes cargos: **Vicepresidente, Vicesecretario, tres Vocales de la Junta de Gobierno y 2 vocales del Jurado de Riegos.**

### **Presentación de candidaturas.**

- El plazo de presentación queda abierto desde la fecha de esta convocatoria y finalizará el **19 de enero de 2026 a las 14:00 horas.**
- Las candidaturas deberán registrarse en la sede de la Comunidad de Regantes, situada en **Talavera de la Reina, Avenida de Extremadura nº 19.**
- El modelo oficial estará disponible en la sede y en la página web: [www.regantesbajoalberche.org](http://www.regantesbajoalberche.org).

### **Requisitos de las candidaturas.**

- Cada candidatura deberá incluir la manifestación expresa de cumplir los requisitos establecidos en las Ordenanzas vigentes (arts. 18, 21 y 44).
- Se deberá indicar claramente el cargo al que se presenta cada candidato.
- Para el cargo de **Vicesecretario** será obligatorio presentar un currículum de méritos, conforme a lo establecido en las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad.

### **Publicación y reclamaciones.**

- El **20 de enero de 2026**, la Junta de Gobierno publicará en la sede y en la página web las candidaturas provisionales admitidas, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos.
- El plazo de reclamaciones sobre dichas candidaturas finalizará el **23 de enero de 2026 a las 14:00 horas.**
- La proclamación definitiva de los candidatos se realizará el **26 de enero de 2026.**